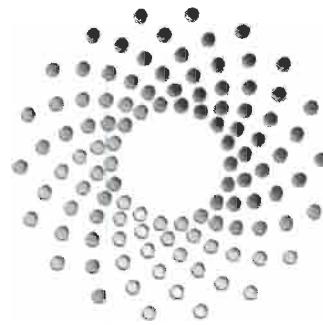




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Cravioto: MAM enredó reconstrucción por 19-S

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Previo a la reunión del lunes entre la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum y el actual mandatario capitalino, José Ramón Amieva, el próximo comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, César Cravioto, aseguró que a partir de la llegada de Amieva mejoró la atención a las afectaciones del sismo del 19 de septiembre.

El también coordinador de la

bancada de Morena en la Asamblea Legislativa dejó atrás las críticas del periodo de campaña hacia la actual administración y resaltó el papel de Amieva Gálvez, al tiempo que reiteró su crítica al ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“He dicho que está un poco enredado el tema de la reconstrucción, desde que no hubo una buena atención por el Gobierno de Miguel Ángel Mance-

ra”, dijo luego de una reunión con Sheinbaum Pardo.

“Afortunadamente con la llegada del doctor Amieva han mejorado los procedimientos, pero de todos modos la gran mayoría de la reconstrucción le tocará al próximo gobierno”, agregó Cravioto Romero y también resaltó que hay una buena relación con el actual comisionado, Edgar Tungüí.

Este lunes, José Ramón Amieva y Claudia Sheinbaum sostendrán una reunión a las 11:00 horas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento para discutir el rubro de la reconstrucción; uno de los asuntos a tratar es cómo simplificar el proceso para apoyar a los damnificados. ●

Busca Sheinbaum reducir trámites y acelerar reconstrucción de viviendas

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

La próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que buscará simplificar los trámites que deben realizar los damnificados del sismo del 19 de septiembre con el fin de que la reconstrucción sea más rápida.

En breve entrevista en su casa de transición de la colonia Portales Norte, reiteró que lo más importante es contar con un censo real de damnificados antes del 5 de diciem-

bre, cuando asuma el cargo.

Al recordar que mañana se reunirá con el mandatario, José Ramón Amieva, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, remarcó: "Nuestro interés es que lo que se ofrece ahora a los damnificados sea compatible con lo que nosotros haremos para que no haya señales distintas".

Comentó que se tendrá una reunión con el Colegio de Ingenieros para saber si ellos pueden apoyar en el proceso de reconstrucción.

Sheinbaum Pardo visitará del 20 al 23 de agosto a los damnificados de las delegaciones Benito Juárez,

Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco para presentarles su programa de reconstrucción y conocer su opinión.

Los alcaldes electos de esas demarcaciones coordinarán los recorridos junto con César Cravioto, comisionado para la reconstrucción designado por Sheinbaum Pardo.

En otro tema, la mandataria electa aseguró que antes del 5 de diciembre presentará el programa del Sistema de Aguas de la Ciudad de México de 2019, en el cual se definirán cuáles son las áreas que "vamos a intervenir el próximo año".

Fecha 12-AGO-2018

Página 1

Sección *Comunidad*

VII LEGISLATURA

SHEINBAUM

Preparan plan para el Sacmex

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que antes del 5 de diciembre presentará el proyecto del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en el que incluirá cuáles son las áreas que se intervendrán a partir de 2019.

Indicó que se prevé un aumento en el presupuesto para el Sacmex, que incluirá el mantenimiento a las tuberías, drenaje y desa-

zolves, de acuerdo con los atlas de riesgo.

Respecto al tema de la captación de agua pluvial, dijo que buscará que aquellas zonas con mayor problema de abastecimiento de agua puedan tener un sistema domiciliario.

En otro tema, indicó que el próximo lunes acudiría con César Cravioto a la reunión sobre reconstrucción y temas de información que sostendrá con el

Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, como parte de la transición.

Aseguró que también se reunirá con el Colegio de Ingenieros para ver si ellos pueden apoyar en el proceso de reconstrucción, además prevé desarrollar el censo real de damnificados antes de que entre al gobierno y recordó que busca simplificar los trámites para la reconstrucción.

PGJ local niega tener denuncia de ataques anti-Morena del PRD

● La SSP escamotea imágenes de las agresiones

ÁNGEL BOLAÑOS /



▲ El asambleísta César Cravioto muestra la demanda penal presentada ante la PGJCDMX, el 4 de enero pasado. Foto Guillermo Sologuren

LA ACUSACIÓN FUE PRESENTADA EL 4 DE ENERO

PGJ niega tener denuncia por ataques en mítines de Morena

Fiscalía electoral desconoce facultad del organismo en el caso

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Procuraduría General de Justicia capitalina negó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tener registro de la denuncia que presentaron los diputados de la Asamblea Legislativa, César Cravioto Romero y Miguel Ángel Hernández Hernández sobre actos de violencia cometidos durante mítines de Claudia Sheinbaum Pardo, los días 15 de diciembre y 3 de enero pasados en la delegación Coyoacán.

Esto, aun cuando al día siguiente de los hechos ambos asambleístas presentaron una denuncia que se ligó a la carpeta CI-FCY/COY-2/UI-IC/D/00016/01/2018, la cual inició la dependencia por los delitos de ataques a las vías de comunicación y lesiones dolosas por golpes, e incluso hay tres personas vinculadas a proceso penal, entre ellos, Luis Ernesto Escalona Ruan, quien tenía el cargo de subdirector de Mercados y Vía Pública.

En reiteradas ocasiones, Cravioto refirió que la PGJ no lo citó para que

ratificara la denuncia; sin embargo, sí la vinculó al citado proceso penal.

En tanto, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales rechazó entregar la información del caso al órgano electoral local por ser “reservada”.

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina tampoco proporcionó al IECM las imágenes captadas por las cámaras del C5 al responder que éstas “se almacenan por siete días naturales por lo que al tiempo de su requerimiento ya no existían”.

Sólo la Comisión de Derechos Humanos local aportó una copia certificada del expediente que integró, en el que se denuncia la participación de servidores y ex funcionarios y militantes del PRD vinculados al asambleísta Mauricio Toledo Gutiérrez y al delegado con licencia Valentín Maldonado.

Lo anterior se desprende de las documentales contenidas en el expediente que resolvió el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) con el que determinó, por tres votos a favor y dos en

contra, la inexistencia de actos de violencia política, agresiones en razón de género y uso indebido de recursos públicos atribuibles a más de 20 personas, entre ellas Toledo y Maldonado, así como al PRD.

Se advierte que la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores del TECDMX determinó en sólo tres días que no existían diligencias pendientes.

Según el estudio, la unidad que dirige Aristides Rodrigo Guerrero—residente de Coyoacán que en 2009 fue candidato a diputado federal suplente por el PRI y en 2012 intentó también ser candidato a diputado de la ALDF por el mismo partido—desestimó pruebas como el video difundido por el periodista Jorge Chaparro, en el que responsabiliza a militantes del PRD de la agresión sufrida en la cobertura del acto del 15 de diciembre, así como diversas notas periodísticas en las que se consignaron imágenes de personas identificadas como servidores de la delegación Coyoacán.

Fecha 12-AGO-2018

Página pp-27

Sección Capital



▲ Diputados de Morena, encabezados por su coordinador, César Cravioto, presentaron una demanda en la Procuraduría en contra de dos ex delegados de Coyoacán por agresiones, intimidación y lesiones tras los hechos violentos en las concentraciones de la entonces precandidata, Claudia Sheinbaum, en enero pasado. Foto Guillermo Sologuren



Urgen a proteger de lluvias a indigentes

POR LILLIAN REYES RANGEL

La diputada Janet Hernández Sotelo (PRD), urgió a las autoridades capitalinas a proteger a personas vulnerables en situación de calle y personas adultos mayores que no pueden protegerse de las inclemencias del tiempo ante la temporada de lluvias intensas que azotan a la Ciudad de México.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa resaltó que debe ser prioridad procurar de inmediato a la población que se encuentra en situación vulnerable, por lo que sugirió que

se ubique a personas adultos mayores, niños y niñas en albergues.

Debido a que las condiciones meteorológicas podrían generar lluvias e inundaciones se recomienda a la población manejar con precaución, usar adecuadamente las luces del vehículo y respetar los señalamientos de

tránsito en las zonas donde se presenten estos fenómenos, además de vestir ropa adecuada.

Hernández también sugirió a la población estar alertas con la presencia de lluvias que se han presentado y que han provocado inundaciones en diversos puntos de la Ciudad de México

ya que Prevenir Salva Vidas.

En 2018, de acuerdo a las autoridades meteorológicas se pronostican 18 ciclones tropicales, por el lado del océano Pacífico y 14 ciclones tropicales por el lado del océano Atlántico, un total de 32 fenómenos naturales de este tipo. En el Pacífico de los 18 ciclones, se pronostican 8 tormentas tropicales, 4 huracanes categoría 1 y 2, y 6 huracanes categoría 3, 4 o 5.

Mientras que en el Atlántico de los 14 fenómenos naturales, se pronostican 7 tormentas tropicales, 4 huracanes categoría 1 y 2; y 3 huracanes categoría 3, 4 o 5.

En esta temporada de lluvias

Exhortan se dé protección a personas vulnerables

Aurelio Sánchez

La Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), exhortó a las autoridades a llevar a albergues a adultos mayores y personas en situación de calle, que lo requieran en esta temporada de intensas lluvias en la Ciudad de México.

La presidenta de dicha comisión en (ALDF), Janet Hernández Sotelo, sostuvo que debe ser prioridad procurar de inmediato a la población que se encuentra en situación vulnerable ante las fuertes lluvias que azotan la capital del país.

Esto por la temporada de ciclones por la que atraviesa el país y que provoca intensas y fuertes lluvias en el territorio nacional.

Hernández Sotelo, llamó a las autoridades capitalinas a ubicar a personas adultos ma-

yores, niños y niñas que son los que más afectan las intensas lluvias, así como a las personas en situación de calle que no tengan protección ante las inclemencias del tiempo.

Dijo que es necesario llevar a los albergues con los que cuenta la Ciudad de México, a esas personas que no pueden protegerse del clima extremo y que están exponiendo su vida por ello.

Debido a que las condiciones meteorológicas podrían generar lluvias e inundaciones se recomienda a la población manejar con precaución, usar adecuadamente las luces del vehículo y respetar los señalamientos de tránsito en las zonas donde se presenten estos fenómenos, además se le exhorta a vestir ropa adecuada y brindar especial atención a niños, personas de la tercera edad y enfermos.

RECOMENDACIÓN

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Janet Hernández recomendó a la población a estar alertas con la presencia de lluvias que se han presentado y que han provocado inundaciones en diversos puntos de la Ciudad de México ya que prevenir salva vidas, concluyó la legisladora local.

En 2018, de acuerdo a las autoridades meteorológicas se pronostican 18 ciclones tropicales, por el lado del Océano Pacífico y 14 ciclones tropicales por el lado del Océano Atlántico, un total de 32 fenómenos naturales de este tipo. En el Pacífico de los 18 ciclones, se pronostican 8 tormentas tropicales, 4 huracanes categoría 1 y 2, y 6 huracanes categoría 3, 4 o 5.

Mientras que en el Atlántico, de los 14 fenómenos naturales, se pronostican 7 tormentas tropicales, 4 huracanes categoría 1 y 2, y 3, huracanes categoría 3, 4 o 5.

Fecha 12-AGO-2018

Página

3

Sección Política

Impulsa Asamblea divulgación del Sistema Penal Acusatorio

La Asamblea Legislativa, a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, impartió el curso Introducción al Estudio del Sistema Penal Acusatorio, con el fin de que especialistas y población en general conozcan más sobre el marco legal.

Informó que el curso fue clausurado tras cuatro días de analizar las funciones que tiene el sistema penal a nivel federal y local, así como de orientar a la ciudadanía para tener un mejor entendimiento de su aplicación.

El director general del instituto, Miguel Ángel Errasti Arango, reconoció el interés de los participantes y confió en que con la llegada de los legisladores del primer Congreso local se fortalezcan estas actividades.

Ello con la finalidad de que los

ciudadanos conozcan más el marco legal y sus derechos en la capital mexicana.

A su vez, el doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ricardo Amezcua Galán, indicó que el sistema sirve para orientar a las víctimas a fin de que conozcan sus beneficios, reconociendo la importancia de cuidar y fortalecer el respeto de los derechos tanto de la víctima como del imputado.

A través de un comunicado, la

Asamblea detalló que en el curso participaron más de 200 estudiantes, abogados, especialistas y funcionarios de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

El curso se dividió en cinco módulos: Introducción a la Teoría del Proceso, Oralidad en materia familiar, Inducción al Juicio Oral en Materia Mercantil, Juicio Oral en Materia Civil e Introducción al Sistema Penal Acusatorio en la Ciudad de México.



El curso duró cuatro días

ASCM, obligada a reducir salarios de altos funcionarios

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Aun cuando se trata de una entidad que goza de autonomía técnica y de gestión, la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), como órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa (ALDF) para auditar el gasto público del gobierno capitalino, tendrá que entender que "los tiempos cambiaron" y presentar un plan de austeridad en el que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios, donde el titular del organismo tiene un ingreso mensual bruto de 209 mil 829 pesos.

Así lo expresó el presidente de la comisión de instalación de la

primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Suárez del Real, quien sostuvo que se debe revisar la estructura de la Auditoría al afirmar que parte de los funcionarios que ocupan cargos administrativos de confianza son "cuotas" de diputados y partidos políticos.

Según la revisión de la nómina de la entidad, en la que laboran 603 trabajadores, hay unos 60 funcionarios con sueldos de entre 91 mil 140 pesos y 201 mil, entre titulares de unidades técnicas sustantivas, asesores, contralor y subcontralores, coordinadores, directores generales y directores de área, así como 85 secretarios de administración y coordinadores ejecutivos con suel-

dos de 60 mil a 63 mil pesos y 88 jefes de unidad departamental que ganan más de 40 mil.

Después de que el domingo pasado se dio a conocer aquí esta información, trabajadores de la dependencia adscritos a la Dirección General de Administración y Sistemas informaron que apenas el pasado primero de agosto se presentó a Marco Alvarado Sánchez como director de recursos financieros, en sustitución de María Dolores Merlos Duque, removida al área de recursos materiales.

Alvarado aparece aún en la estructura de la Secretaría de Finanzas como director general de contabilidad y cuenta pública, y su jefe en la ASCM es Román Torres Huato, señalado en octubre por trabajadores de ordenar que todos los que donaran en la plataforma Reconstrucción CDMX—creada por la administración central— debían entregar copia del recibo a su área.

Fecha 12-AGO-2018

Página 8

Sección ciudad



“

Estamos haciendo una revisión y tomaremos en cuenta lo que hasta ahora el Sistema de Aguas ha detectado como puntos de mayor riesgo de inundaciones”.

Claudia Sheinbaum.
Jefa de gobierno electa de la CDMX

Claudia Sheinbaum. Invertir en la red hidráulica.